

Reporte periódico de alertas tempranas de conflictividad territorial

Balance Abril - Mayo 2022



Contenido

- Tipo de Alerta ¹
- Alertas por Departamento
- Alertas por Sector Social
- Alertas por motivación
- Seguimiento a casos relevantes

Equipo de investigación:

Daniel Mateus Arciniegas
Alexander Anaya
Maritza Tangarife
Nicolás Cely Muñoz

Línea de Desarrollo Rural y Ordenamiento Territorial

Entre el 25 de abril y el 27 de mayo se emitieron 29 alertas, provenientes de comunicados públicos de organizaciones sociales, plataformas de derechos humanos, y notas de prensa, con el propósito de advertir sobre situaciones de conflictividad asociadas con temas de tierras y/o que afectan los territorios. A continuación, se presenta un análisis de las alertas con las siguientes variables:

- A. Por tipo de alerta
- B. Por distribución departamental
- C. Por Sector Social
- D. Por Motivaciones de los actores
- E. Seguimiento a casos

A

Tipo de Alerta ¹

Número de Alertas por tipo (entre 25 de abril y 27 de mayo)

Tipo de Alerta	Alertas
Solicitud/Denuncia	11
Amenaza/Hecho Violento	6
Protesta Social	5
Vías de hecho/Bloqueo	4
Asamblea/Organizativo	3

¹ Amenaza/Hecho Violento: Recoge los eventos relacionados con amenaza y asesinato de líderes sociales de la ruralidad, hostigamientos por actores armados, desplazamiento forzado, entre otros.

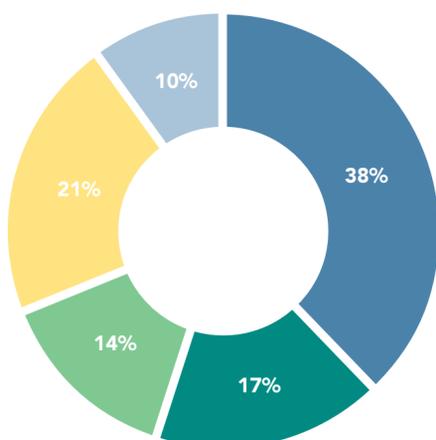
Solicitud/Denuncia: Se refiere a las solicitudes y/o peticiones que realizan las organizaciones sociales al Estado, normalmente a través de pronunciamientos o comunicaciones dirigidas. También incluye las denuncias que manifiestan públicamente.

Protesta Social: Recoge los eventos de concentración y movilización desarrollados por los diferentes sectores sociales.

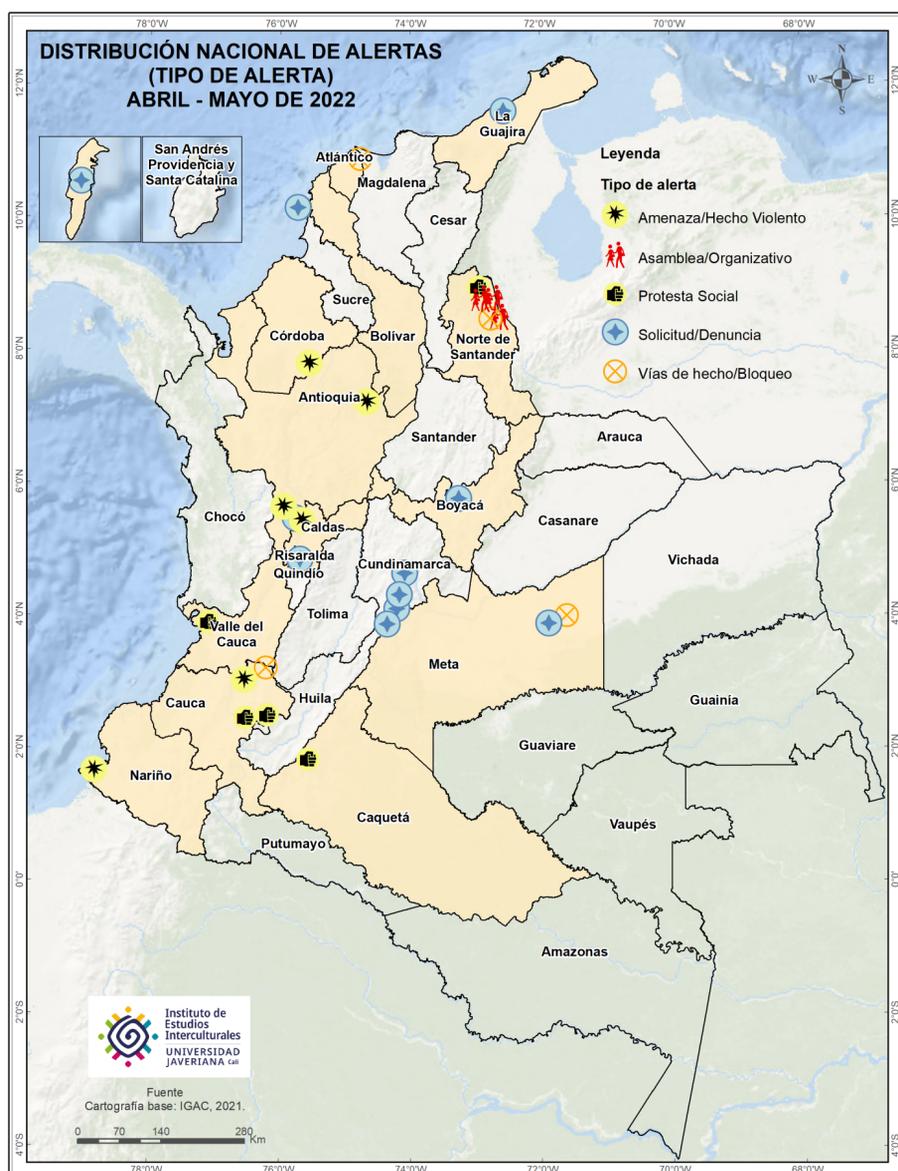
Vías de hecho/Bloqueo: Se refiere a los eventos en que la movilización social se expresa a través de vías de hecho, por ejemplo, bloqueo de vías, ocupación de predios, ocupación de sedes gubernamentales, entre otras.

Asamblea/Organizativo: Se refiere a los eventos políticos que congregan a diferentes sectores y plataformas organizativas, en los que se definen líneas de acción, programas, y reivindicaciones por parte de las organizaciones sociales alrededor de la tierra y los territorios.

Recurrencia por tipo de alerta (Abril - Mayo 2022)



- Solicitud/Denuncia
- Protesta Social
- Vías de Hecho/Bloqueo
- Amenaza/Hecho violento
- Asamblea/Organizativo



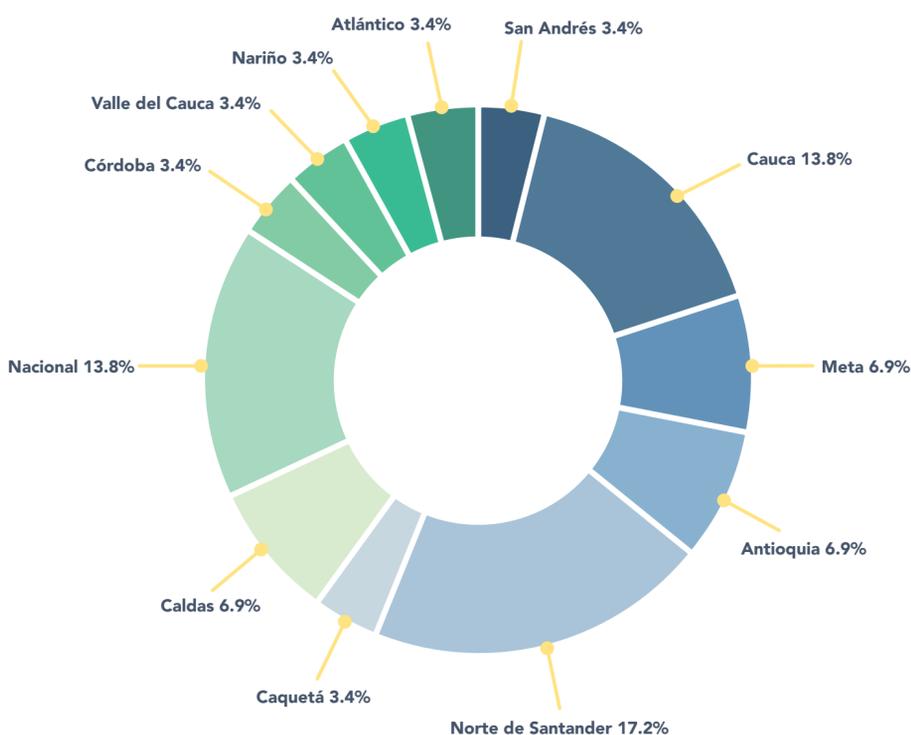
B

Alertas por Departamento

Departamento	Alertas
Norte de Santander	5
Cauca	4
Nacional	4
Antioquia	2
Caldas	2
Meta	2
Atlántico	1
Bolívar	1

Departamento	Alertas
Boyacá	1
Caquetá	1
Córdoba	1
Guajira	1
Nariño	1
Risaralda	1
San Andrés	1
Valle del Cauca	1

Distribución de Alertas por Departamento (Abril - Mayo 2022)

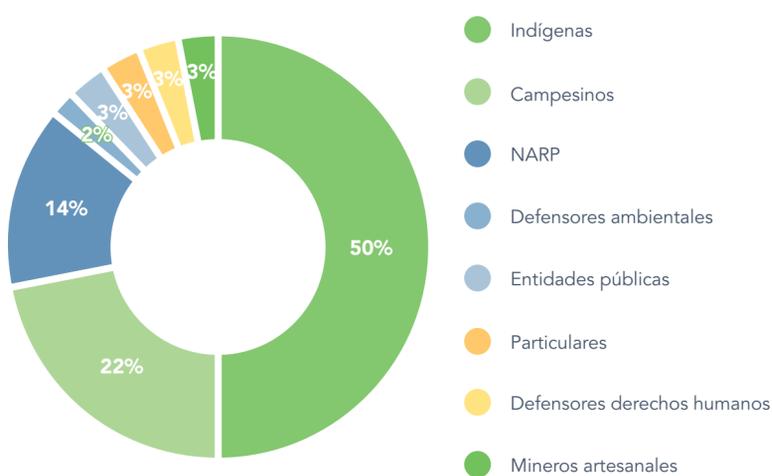


C

Alertas por Sector Social

Entre la semana final de abril y el mes de mayo de 2022 se identificaron 8 tipos diferentes de sectores sociales con protagonismo en las alertas notificadas, desagregados porcentualmente de la siguiente forma:

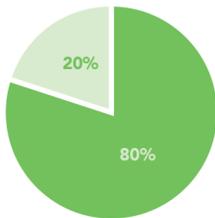
Alertas por sector social (Abril - Mayo 2022)



Del total de casos, 31 registraron algún tipo de participación de organizaciones o comunidades campesinas, indígenas y/o NARP, configurándose estos como los sectores sociales de mayor incidencia en la generación de los eventos reportados. En conjunto, dichos actores concentraron el 86% de las alertas por sector social. Mientras que entre campesinos y afros estas se tipificaron, mayoritariamente, como Solicitudes/Denuncias y Protestas Sociales, en el sector indígena las mismas

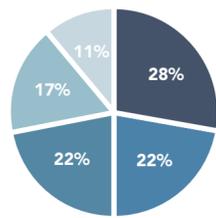
categorías predominantes se vieron complementadas por situaciones vinculadas con Amenazas/Hechos Violentos, Vías de Hecho/Bloqueo y Asamblea/Organizativo, deviniendo en que las alertas emitidas desde los pueblos y organizaciones indígenas fueran un poco más diversificadas. Los demás sectores sociales (defensores de derechos humanos, entidades públicas, particulares, mineros artesanales y defensores ambientales) registraron únicamente un caso por actor.

Tipos de alerta sector NARP (Abril - Mayo 2022)



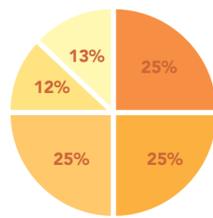
- Solicitud / Denuncia
- Protesta social

Tipos de alerta sector Indígena (Abril - Mayo 2022)



- Solicitud / Denuncia
- Amenaza / Hecho violento
- Protesta social
- Vías de hecho / Bloqueo
- Asamblea / Organizativo

Tipos de alerta sector Campesino (Abril - Mayo 2022)

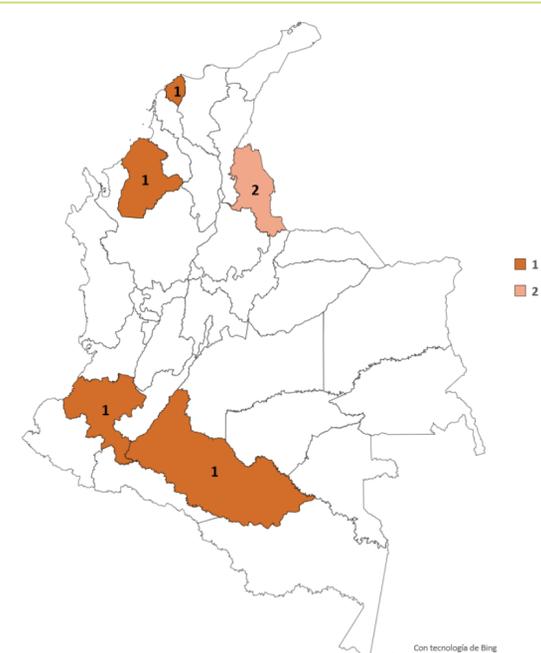


- Protesta social
- Vías de hecho / Bloqueo
- Solicitud / Denuncia
- Amenaza / Hecho violento
- Asamblea / Organizativo

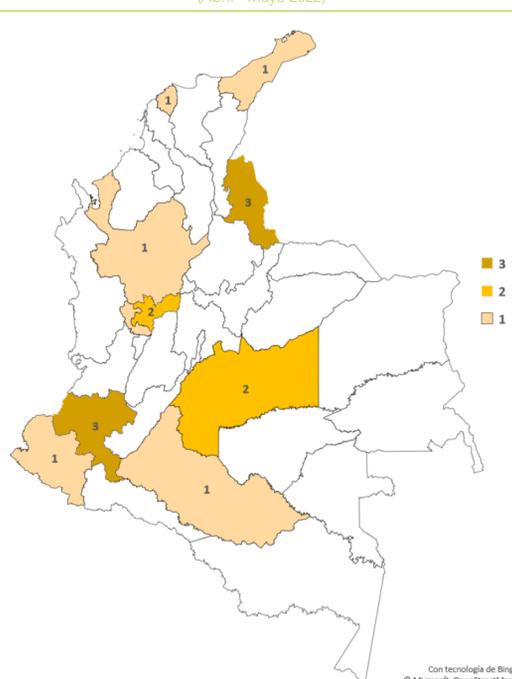
Los epicentros territoriales de los eventos protagonizados por campesinos e indígenas, los dos actores con mayor participación en alertas, se localizan al sur (Cauca) y nororiente (Atlántico y Norte de Santander) del país. De especial relevancia se revisten los departamentos de Cauca y Norte de Santander, en donde ambos sectores sociales presentan en conjunto 9 situaciones conflictivas

reportadas. Igualmente, despunta la región del eje cafetero (Antioquia, Caldas y Risaralda), pues concentra 4 alertas emitidas y/o protagonizadas por indígenas. Por último, cabe subrayar que se identificaron 4 casos adicionales de carácter nacional, todos relacionados con organizaciones campesinas, NARP e indígenas de nivel nacional.

Alertas Sector Campesino por departamento (Abril - Mayo 2022)



Alertas Sector Indígena por departamento (Abril - Mayo 2022)

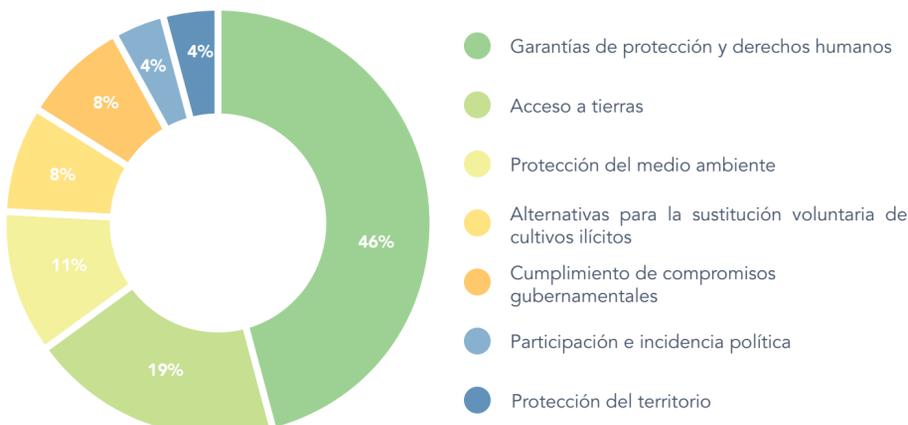


Alertas por motivación

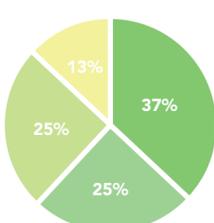
La reciente escalada de violencia en el país ha desatado un recrudecimiento de amenazas, hostigamientos armados y asesinatos de líderes sociales, ambientales y agrarios en la ruralidad. Esto ha posibilitado que, aproximadamente, uno de cada dos casos reportados como alertas posea, como motivación intrínseca de las comunidades y

organizaciones sociales, la búsqueda de medidas que garanticen su protección y derechos humanos (49%). En un segundo nivel, emergen fundamentos de manifestación como la protección medioambiental (11%), protección del territorio (8%), alternativas para la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos (8%) y participación e incidencia política (8%).

Eventos por tipo de motivación
(Abril - Mayo 2022)

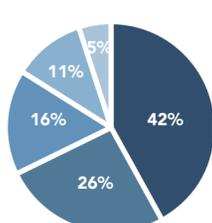


Motivaciones sector Campesino
(Abril - Mayo 2022)



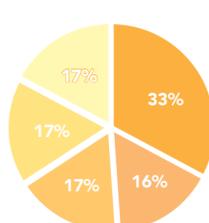
- Acceso a tierras
- Garantías de protección y derechos humanos
- Alternativas para la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos
- Protección del territorio

Motivaciones sector Indígena
(Abril - Mayo 2022)



- Garantías de protección y derechos humanos
- Protección del territorio
- Acceso a tierras
- Cumplimiento de compromisos gubernamentales
- Protección del medio ambiente

Motivaciones sector NARP
(Abril - Mayo 2022)



- Garantías de protección y derechos humanos
- Participación e incidencia política
- Acceso a tierras
- Protección del medio ambiente
- Cumplimiento de compromisos gubernamentales

Seguimiento a casos relevantes

1. Asamblea general permanente del pueblo Motilón Barí en el municipio de Tibú, Norte de Santander

La asamblea general permanente del pueblo indígena Motilón Barí del municipio de Tibú, iniciada el pasado 17 de abril de 2022, ha concentrado su accionar organizativo en solicitar el cumplimiento, por parte del Gobierno Nacional (y específicamente de ANT), de lo ordenado en las Sentencias T-052 de 2017 y T-880 de 2006 de la Corte Constitucional, el Auto 266 de 2017 (Plan de Salvaguarda) y el Pacto Étnico del Pueblo Barí derivado del Acuerdo de Final de Paz. Ambas sentencias versan sobre la ampliación y delimitación del territorio étnico Motilón Barí, y promulgan la aplicación de la consulta previa, libre e informada, como medida de protección territorial frente al ingreso no concertado de actores institucionales. En el marco de estas demandas, y bajo el liderazgo de la Asociación de Autoridades Tradicionales del pueblo Barí "Natubaiyibari" y la Asociación de Indígenas Barí de Venezuela (Asobariven), se desencadenó una serie de bloqueos viales y movilizaciones pacíficas de gran envergadura en la región del Catatumbo. En respuesta a dicha situación, el 16 de mayo de 2022, el Ministerio del Interior instauró una mesa política de concertación en donde fueron convocadas diferentes entidades de orden público y representantes indígenas. En dicho espacio se acordó la expedición de una resolución ministerial que brindara garantías territoriales al pueblo Barí, en lo que respecta a la ampliación y delimitación de sus Resguardos y a la construcción de un plan de salvaguarda étnica. Sin embargo, el 20 de mayo, fecha límite para la implementación de las medidas institucionales, las organizaciones indígenas anunciaron la reactivación de las movilizaciones y vías de hecho como consecuencia del incumplimiento del Gobierno Nacional.

2. Rechazo de organizaciones indígenas a nivel nacional frente a la política de Catastro Multipropósito en territorios étnicos.

El 13 de mayo de 2022, se llevó a cabo el encuentro general de secretarías técnicas indígenas adscritas a la Mesa Permanente de Concertación (MPC), la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI) y la Comisión Nacional Ambiental Indígena (CNAI), con el objetivo de discutir el avance de la ruta del catastro multipropósito en territorios étnicos. En este espacio los representantes indígenas concluyeron que, en primer lugar, el diseño metodológico de la política catastral debe considerarse como prerrequisito la implementación de la consulta previa, libre e informada; medida que según las organizaciones ha sido incumplida reiteradamente por el Gobierno Nacional. En segundo lugar, indicaron que el catastro multipropósito en territorios étnicos presenta riesgos y falencias en lo concerniente a la individualización de la tierra, la mercantilización de los territorios, la delimitación y constitución de Resguardos de origen colonial y/o republicano, la acumulación indebida de baldíos y, en especial, en cuanto a la distancia procedimental existente entre la actual ruta catastral y aquella que fue pactada en el Acuerdo Final de Paz. Por su parte, las autoridades del Consejo Regional Indígena de Caldas (CRIDEC), manifestaron, de manera independiente, su rechazo a la implementación del catastro multipropósito en los territorios indígenas de su departamento. Aseguraron que este instrumento incide de manera negativa en la concepción jurídica, económica y fiscal que tiene el Estado sobre la composición territorial de sus Resguardos, facultando y escenas en donde, de manera fraudulenta, estos pueden ser objeto de adjudicaciones o titulaciones destinadas a particulares y empresas privadas.

3. El Coordinador Nacional Agrario (CNA) se pronuncia en rechazo a los contratos de derecho de uso.

El Coordinador Nacional Agrario, una de las organizaciones campesinas más grandes del país, con presencia en 22 departamentos, y en la cual convergen más de 60 organizaciones de base, hizo un pronunciamiento el pasado 18 de mayo de 2022, en el que manifestaba su rechazo a la implementación del Acuerdo 058 de 2018 de la Agencia Nacional de Tierras (ANT), por el cual se otorgan derechos de uso en baldíos inadjudicables en áreas de reserva forestal de Ley 2 de 1959, a través de la figura denominada Contratos de Derecho de Uso (CDU). De acuerdo a la organización, los CDU hacen parte de una arremetida más amplia del Gobierno nacional por reordenar el territorio bajo unos criterios que favorecen el interés del sector privado y conducen a la expulsión del campesinado de los territorios. Para el CNA, los CDU no brindan garantías de derecho a la tierra para los campesinos, y en cambio, si estos llegasen a incumplir por cualquier motivo lo contemplado en el contrato, se verían sometidos no solo a perder el derecho sobre el predio, sino a ser blanco de medidas de policía, judiciales e incluso represivas, como ha sido el caso con el desarrollo de la Operación Artemisa por parte del Ejército. Además, señalan que las Juntas de Baldíos Inadjudicables (JBI) que contempla el Acuerdo 058, no fueron conformadas como estaba estipulado. Por lo anterior, hacen un llamado a sus procesos de base y al campesinado en general a no firmar este tipo de contratos.